

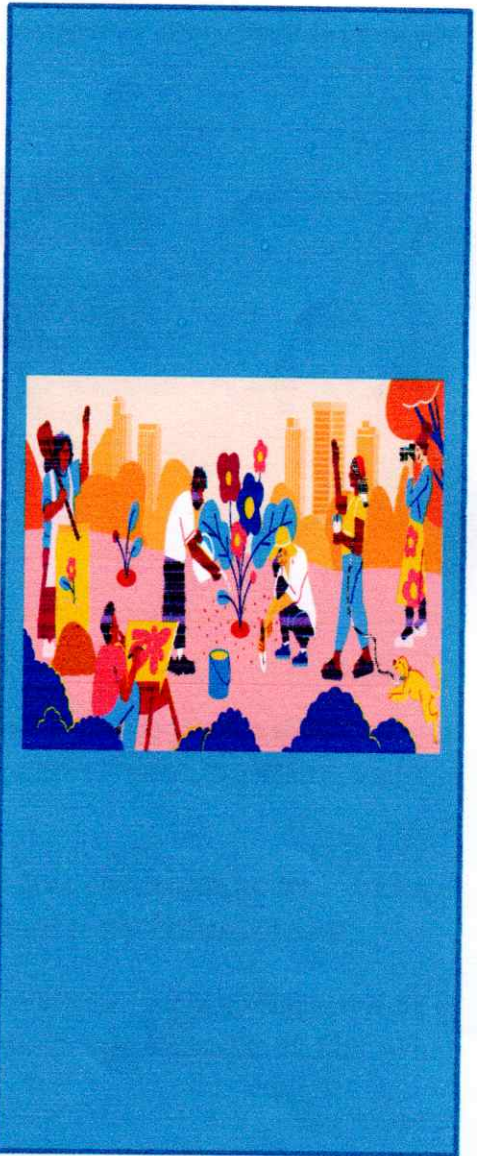
Municipalidad Distrital de Alto Larán



Programa Municipal de
Educación,
Cultura y Ciudadanía Ambiental
de la
Municipalidad Distrital de Alto
Larán
2017-2022

**PLAN DE TRABAJO
2022**

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARÁN
Carlos Calligos Romero
CARLOS CALLIGOS ROMERO
SUB GERENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Alto Laran, mediante Ordenanza Municipal .011-2019/MDAL aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2017 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Sub Gerencia de Medio Ambiente, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Alto Larán, trabajará las siguientes líneas de acción:



Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y el diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la formación de Promotores Ambientales Comunitarios.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARÁN

CARLOS CALLIGOS ROMERO
SUB GERENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Programa Municipal ED IUCCA - Alto Larán

PLAN DE TRABAJO 2021
Programa Municipal EDUCCA- Alto Larán

ACTIVIDAD	DETALLE (tareas)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
LINEA DE ACCIÓN 1: EDUCACION AMBIENTAL							
Sub línea de acción 1.1: Educación ambiental formal							
u. 1.1.1 0 Formación de promotores ambientales escolares	Tarea 1: Reunión de coordinación con los directores de las instituciones focalizadas	<ul style="list-style-type: none"> Número . numero de PAE acreditados 	100 PAE acreditados	Laptocon resoluciones	abril	Sub Gerencia de Medio Ambiente Municipalidad y Fundación La Calera	S/ 00.00
	Tarea 2: Elección y juramentación de los paePAE	<ul style="list-style-type: none"> Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes Número de docentes capacitados. Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. 	4 eventos de capacitación 40 docentes capacitados. 10 por cada institucioninstituciones educativas	Polos para su identificación y resolución de acreditación	abril	Sub Gerencia de Medio Ambiente y Fundación La CaleraMunicipalidad y fundación la calera	S/ 1800.00
	Tarea 3: Talleres de capacitación: Taller 1: rol de los PAE pae Taller 2: importancia de un ambiente sano	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos educativos 	Cuatros instituciones educativas 20 tinis escolares	Laptop proyector	Mayo y junio	Sub Gerencia de Medio Ambiente y Fundación	} Ss/ 300.00

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE ALTO LARÁN
CARLOS CALIRGOS ROMERO
SUR GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE

Programa Municipal ED JCCA - Alto Larán


<p>Taller 2: importancia de un ambiente sano</p> <p>Taller 3: manejo adecuado de los residuos solidos</p> <p>Taller 4: educado con el ejemplo</p> <p>Semana de la educación ambiental en el peruPerú</p> <p>Dia mundial del voluntariado en el peruPerú</p>	<p>ambientales implementados con el apoyo del municipio en las temáticas priorizadas por la municipalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de población beneficiada indirectamente por el desarrollo de actividades. 	<p>1500.00 beneficiados indirectamente</p>	<p>Laptop proyector</p> <p>Laptop proyector</p>	<p>Mayo y junio</p>	<p>Sub Gerencia de Medio Ambiente y Fundación La CaleraMunicipalidad y fundación la calera</p>	<p>Ss/ 300.00</p>
<p>Tarea 4:</p> <p>Tarea 2Proyectos:</p> <p>-Punto ecológico en casa</p> <p>-Compostaje en casa y tini hogar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones educativas y/o docentes y/o PAE reconocidos. Y PROMOTORES COMUNITARIOS 	<ul style="list-style-type: none"> Cuatro instituciones educativas reconocidas. 40docentes reconocidos 		<p>Mayo junio</p>	<p>Sub Gerencia de Medio Ambiente y Fundación La Calera</p>	
<p>-Manualidad en material reciclado</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de instituciones educativas reconocidas. 	<ul style="list-style-type: none"> 100 promotores ambientales reconocidos por la municipalidad. 		<p>diciembre</p>	<p>Sub Gerencia de Medio Ambiente y Fundación La Calera</p>	
<p>Tarea 53 Reconocimiento a los PAE, docentes e I.E</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de docentes reconocidos. Número de PAE reconocidos. 		<p>Toldos certificados</p> <p>Banner plantas</p>	<p>diciembre</p>	<p>Sub Gerencia de Medio Ambiente y Fundación La Calera</p>	<p>S/ 1500.00</p>

Programa Municipal ED JCCA - Alto Laredo

		<ul style="list-style-type: none"> • realizados con temática ambiental. • Número de personas que participan en eventos. 					
3.1 Formación de promotores ambientales comunitarios	Tarea 1: Elección y juramentación de los PAC	<ul style="list-style-type: none"> • Número de PAC acreditados. • Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC. 	40 PAC acreditados.	POLOS Y RESOLUCIONES DE ACREDITACION	JUNIO	Sub Gerencia de Medio Ambiente y Fundación La Calera MUNICIPALIDAD Y FUNDACION LA CALERA	S/ 1800.00
	Tarea 2: Talleres de capacitación: -TALLER 1 : ROL DE LOS PAC - TALLER 2: PASO APASO DE LA TINIS TALLER 3: MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS TALLER4: SEGREGACION EN CASA	<ul style="list-style-type: none"> • Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC. 	4 eventos de capacitación ¹⁵	LAPTOP PROYECTOR	ABRIL	Sub Gerencia de Medio Ambiente y Fundación La Calera MUNICIPALIDAD Y FUNDACION LA CALERA	S/ 200.00
	Tarea 3: Actividad: Taller 5 Conversatorio ambiental comunitario						

Programa Municipal ED JCCA - Alto Larán

<p>Tarea 4: Desarrollo de proyecto:</p> <p>IMPLEMENTACION DE LAS TINIS COMUNALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de población local beneficiada indirectamente en los proyectos que participan los PAC. 	<p>1500.00 pobladores locales beneficiados</p>	<p>COMPOSTAJE Y PLANTAS</p>	<p>Sub Gerencia de Medio Ambiente y Fundación La Calera</p>	<p>S/ 1000.00</p>
<p>Tarea 5: Reconocimiento a los PAC</p>	<ul style="list-style-type: none"> Número de dirigentes y/o PAC reconocidos. 	<p>40 promotores ambientales reconocidos</p>	<p>CERTIFICADO S</p>	<p>Sub Gerencia de Medio Ambiente y Fundación La Calera</p>	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARÁN

 CARLOS CALLIRGOS ROMERO
 SUB GERENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

Concepto	Costo (S/)
1.1 Educación ambiental formal	
1.1.1 Formación de promotores ambientales escolares	5/1800.00
1.2 Educación ambiental comunitaria	
1.2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	2,200.00

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos.	

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	1800.00

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	1800.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	1800.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	2,200
TOTAL	5,800



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ALTO LARÁN

203709 Colligero

CARLOS CALLIGOS ROMERO

SUB GERENTE DEL MEDIO AMBIENTE